**INFORME DEL COMISARIO** 

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019** 

Guayaquil, 05 Junio del 2.020

Señores

**SUPERITENDENCIA DE COMPANIAS** 

Ciudad.-

De mis consideraciones

La empresa MOVILTORRES S.A.. creada el 14 de Marzo del 2.019 según indica la constitución de la compañía cuya actividad es actividades de reventa de servicios de telecomunicaciones.

En cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se ha procedido a revisar los libros contables se determina que los valores presentados en los Estados Financieros cumplen con las normas previstas en la Ley ya que no realizaron actividad económica en el año 2.019.

Sin otro particular

OLGA SANCHEZ MONTANO

Olga Souchez

COMISARIA

C.I. 1100645751